

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 MAR 2022	
Recibido	16.20 Hs.
Exp. N°	46853 C.D.

13333

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la filtración de datos informáticos sensibles del portal web santafe.gob.ar informada por la empresa DarkTracer, lo siguiente:

- a) si el gobierno tenía conocimiento de la filtración previo al informe de la mencionada empresa;
- b) si se han implementado y/o actualizado las medidas de seguridad; y,
- c) si se dio aviso a las personas que sufrieron el robo de sus datos informáticos sensibles del portal web de la Provincia.

*[Faint handwritten signature]*

*BASILE*

*[Handwritten signature]*  
60/11/22

*[Handwritten signature]*  
JUAN CRUZ CANDIDO  
Diputado Provincial  
U.C.R. - F.P.C. y S.

*[Handwritten signature]*  
Sebastián Julián Piroso

*[Handwritten signature]*  
DIPUTADO



# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El periódico El Cronista en una nota del día 2 de marzo de este año de su segmento denominado INFOTECHNOLOGY informa que la empresa DarkTracer, que se encarga de relevar breaches de seguridad, confirmó la filtración de 1.7 millones de accesos (usuarios y contraseñas) de cerca de 47.000 páginas gubernamentales de diferentes países.

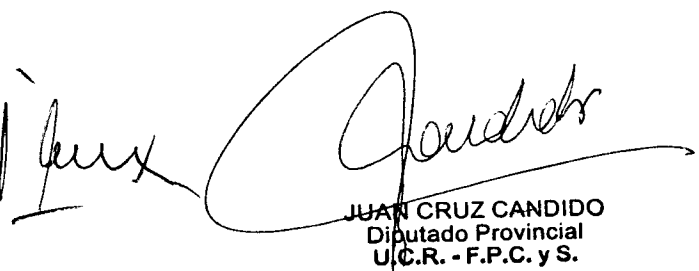
Según los datos informados, hay al menos 256 dominios argentinos, entre los que se encuentra el portal web de la Provincia: santafe.gob.ar.

Entendemos que el robo de datos informáticos sensibles es una problemática propia de esta era en la que la digitalización de muchos aspectos de la vida avanza a pasos agigantados.

En este sentido entendemos que se debe priorizar la seguridad informática como forma de proteger a los usuarios y evitar la vulneración de sus datos personales, los cuales pueden llegar a ser utilizados de diferentes maneras.

Consideramos necesario conocer cuales son las medidas que se tomaron a partir de la toma de conocimiento del robo de estos datos, si se enteraron a partir del informe de DarkTracer o si ya tenían conocimiento del hecho y si dieron aviso a las personas vulneradas en el robo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pare me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

  
JUAN CRUZ CANDIDO  
Diputado Provincial  
U.C.R. - F.P.C. y S.